Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2020
OFICIO No. SG/810/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y de conformidad con lo establecido en los artículos 32 Apartado C, inciso q), 33 y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 26 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en alcance a los oficios **SGCDMX/728/2020**, **SGCDMX/729/2020** y **SG/739/2020**, envío los oficios de las designaciones para Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, de las propuestas remitidas en los mencionados oficios, en los siguientes términos:

1. Dra. Xóchitl Almendra Hernández Torres
2. Dra. Estela Fuentes Jiménez
3. Mtro. José Arturo de la Rosa Peña
4. Mtra. Larisa Ortiz Quintero
5. Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña
6. Mtra. Ruth María Paz Silva Mondragón
7. Lic. Ofelia Paola Herrera Beltrán
8. Dra. Nicandra Castro Escarpulli
9. Lic. María Luisa Gómez Martín
10. Lic. Ernesto Schwebel Cabrera
11. Mtro. Arturo González Jiménez

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
23 NOV. 2020
Recibió: Adriana Pérez
Hora: 09:00 HRS.
RECIBÍ 11 (ONCE) NOMBRAMIENTOS ORIGINALES.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DR. H.C. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA

SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

DRA. XÓCHITL ALMENDRA HERNÁNDEZ TORRES
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

DRA. ESTELA FUENTES JIMÉNEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

MTRO. JOSÉ ARTURO DE LA ROSA PEÑA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarlo:

MAGISTRADO DE SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

MTRA. LARISA ORTIZ QUINTERO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

LIC. LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

MTRA. RUTH MARÍA PAZ SILVA MONDRAGÓN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

LIC. OFELIA PAOLA HERRERA BELTRÁN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

DRA. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

LIC. MARÍA LUISA GÓMEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarla:

MAGISTRADA DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

LIC. ERNESTO SCHWEBEL CABRERA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarlo:

MAGISTRADO DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

MTRO. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarlo:

MAGISTRADO DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con todas las atribuciones, facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en cumplimiento a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Claudia Sheinbaum P.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO